

PROGRAMACIÓN DE CURSO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR:	Comunicación académica y pensamiento científico	TIPO:	Curso Pregrado
ACADÉMICO(S) DE LA ACTIVIDAD:	Dr. Javier Torres Vallejos (jatorres@uahurtado.cl)	SEM/AÑO:	1 semestre, 2025
AYUDANTE(S) DE LA ACTIVIDAD:	Benjamín Aravena Vega (bearavev@alumnos.uahurtado.cl) Diego Madrid Osses (ps.diegomadrid@gmail.com)		
DÍA(S) Y HORARIO(S) DE LA ACTIVIDAD:	Jueves, bloques 1 – 2 (08:30 a 11:20 horas).		

a) EVALUACIÓN

Actividad evaluativa ¹	Breve descripción	Carácter (individual, dupla o grupal)	Fecha	Ponderación
Prueba escrita	Prueba escrita de contenidos de la primera unidad del curso. Formato: desarrollo breve.	Individual	10 de abril	20%
Fichas bibliográficas	Tres fichas bibliográficas de análisis de un artículo científico relacionado con un tema de investigación. Será evaluado por el equipo docente y una coevaluación de compañeros/as.	Individual	24 de abril 22 de mayo 12 de junio	30% (10% cada ficha)
Trabajo de integración	Trabajo escrito grupal (portafolio) con la integración de las fichas bibliográficas de cada estudiante.	Grupal	26 de junio	35%
Presentación oral	Presentación oral grupal del trabajo de integración. Presentan todos los integrantes del grupo.	Grupal	19 y 26 de junio	15%

¹ Registrar tipo de actividad evaluativa a utilizar, a saber: prueba escrita, ensayo, trabajo de investigación, debate, poster, podcast, presentación temática, entre otras.

b) PROGRAMACIÓN

Sesión/ Fecha	Contenidos	Actividades²	Bibliografía Obligatoria y/o Sugerida (poner en negrita la obligatoria)
Sesión 1 (13-03)	Introducción al pensamiento científico y géneros discursivos.	Presentación del equipo docente, estudiantes y revisión del programa del curso. <i>Exposición dialogada de clase.</i>	Camargo Uribe, Á., & Hederich Martínez, C. (2011). El género científico. La relación discurso-pensamiento y La enseñanza-aprendizaje de las ciencias. <i>Forma y Función</i> , 24(2), 127-144.
Sesión 2 (20-03)	Pensamiento científico: Delimitar un tema de investigación.	<i>Exposición dialogada de clase. Clase online.</i> Actividad: Análisis de casos.	Martin, B. (2018). El acceso al conocimiento científico es un derecho humano. <i>El País</i>, 28.
Sesión 3 (27-03)	Pensamiento científico: preguntas, problemas e hipótesis.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Taller grupal: Trabajo en grupos sobre temas de investigación en Psicología. Planteamiento de hipótesis inicial.	
Sesión 4 (03-04)	Pensamiento científico: Búsqueda de información científica.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Taller grupal: Delimitación del problema de investigación en Psicología mediante la búsqueda de información científica.	
Sesión 5 (10-04)	Prueba escrita individual (20%)		
Sesión 6 (17-04)	Revisión de textos académicos.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Taller grupal: análisis de textos y ficha de lectura.	

² Combinar tanto actividades de enseñanza como actividades de aprendizaje, tales como: exposición dialogada, análisis de textos, análisis de casos, presentación de cápsulas o videos, ejercicios prácticos, utilización de laboratorio de computación, debates, resolución de problemas, entre otras.

Sesión 7 (24-04)	Lectura académica: introducción a la argumentación académica.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Entrega de ficha bibliográfica individual (10%). Revisión grupal de fichas.	Sandoval, J. C. C. (2013). Discurso y artículo científico. Una aproximación retórica. <i>Revista Ra Ximhai</i>, 9(1 Especial), 117-152.
Sesión 8 (08-05)	Argumentación académica: Evaluación de evidencias.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Actividad en grupos: debate en clases.	
Sesión 9 (15-05)	Argumentación académica: Argumentos y contra-argumentos.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Actividad en grupos: trabajo en ficha de lectura.	
Sesión 10 (22-05)	Divulgación académica: componentes y organización de textos académicos.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Entrega de ficha bibliográfica individual (10%). Revisión grupal de fichas.	Rodríguez López, J. (2005). Ciencia y comunicación científica: edición digital y otros fundamentos del libre acceso al conocimiento. <i>El profesional de la información</i> , 14(4).
Sesión 11 (29-05)	Divulgación académica: medios de divulgación y habilidades. Presentaciones científicas.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Actividad de presentación.	
Sesión 12 (05-06)	Escritura académica: producción de argumentos científicos. Elementos retóricos y persuasivos en la comunicación científica.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Actividad en grupos: trabajo en ficha de lectura.	Serrano de Moreno, S. (2008). Composición de textos argumentativos: Una aproximación didáctica. <i>Revista de Ciencias Sociales</i>, 14(1), 149-161.
Sesión 13 (12-06)	Escritura académica: coherencia interna y externa.	<i>Exposición dialogada de clase.</i> Entrega de ficha bibliográfica individual (10%). Revisión grupal de fichas.	
Sesión 14 (19-06)	Presentaciones del trabajo de integración.	Presentaciones grupales (15%).	

Sesión 15 (26-06)	Presentaciones del trabajo de integración.	Presentaciones grupales Entrega de trabajo de integración (35%).	
Sesión (03-07)	Evaluaciones recuperativas.	Solo para estudiantes que hayan justificado inasistencia ante coordinación académica.	

c) **AYUDANTIAS**

Modalidad de trabajo		
Describir los objetivos o propósitos de las ayudantías , por ejemplo: preparar y apoyar para las evaluaciones, reforzar el contenido bibliográfico, etc.	Describir modo de evaluación en caso de que aplique (actividades evaluativas, asistencia, etc.), en su defecto, consignar que no será evaluada o que en caso de tener asistencia superior a 75% tendrá podrá subir alguna calificación o tendrá acceso a subir una nota roja, etc.)	Describir con qué frecuencia , o si se realizará cuando sea requerida por parte de los y las estudiantes, etc.
Apoyar la realización de actividades en clase. Preparar y apoyar las evaluaciones de clase, tanto formativas como sumativas.	La ayudantía no tendrá evaluación.	La participación de los ayudantes en clases dependerá de la programación del semestre. Si los/as estudiantes requieren una actividad fuera del horario de clases, se debe solicitar con al menos 2 semanas de anticipación y por escrito a los ayudantes.

d) FORMALIDADES DEL CURSO

Metodología o consideraciones del curso (describir aspectos generales y/o específicos del curso)	Asistencia (puede modificar conforme al carácter del curso y acuerdo entre las secciones)	Justificación de inasistencias	Requisitos de aprobación (puede agregar algún otro requisito, conforme al carácter de su curso y acuerdo entre las secciones)
Entrega de décimas por participación y actividades en clases (opcional). La entrega de décimas en clases será una facultad exclusiva del profesor y los ayudantes.	El desarrollo del curso requiere de la participación de los estudiantes, la cual a su vez supone la asistencia regular, puntualidad y permanencia de los/las estudiantes a las sesiones de clase. La asistencia sí será exigida para efectos de la clase (75%).	La justificación de las inasistencias se rige por lo indicado en el Art. 10 bis del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado de la UAH ³ . La no rendición de alguna de las evaluaciones debe ser debidamente justificada, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Coordinación Académica de la Carrera de Psicología. Se debe realizar en un plazo de máximo 3 días hábiles a contar del día de la inasistencia mediante registro de formulario de lo contrario se calificará con la nota mínima (1,0) al/a la estudiante que haya incumplido. El enlace del formulario estará disponible en el sitio web de Psicología y/o será socializado por las redes sociales u otras vías de comunicación.	El/la estudiante obtiene una nota final de curso igual o superior a 3,95. Una calificación final inferior implicará por fuerza la reprobación de la actividad.

³Ver en [Aprueba-Modificacion-Reglamento-de-Pregrado.pdf \(uahurtado.cl\)](http://uahurtado.cl/Aprueba-Modificacion-Reglamento-de-Pregrado.pdf)

Otros aspectos a considerar durante el curso (completar en caso de que sea necesario conforme al carácter del curso)

No aplica.

e) PRINCIPIOS QUE DEBEN GUIAR EL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES, ACADÉMICOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS

Para que la Universidad cumpla con su tarea formativa, hay ciertas conductas que toda persona de nuestra comunidad debe observar. Por lo mismo hay un conjunto de acciones y comportamientos que se consideran contrarios a la actividad académica, y que están definidas y sancionadas en reglamentos y documentos institucionales:

Fraude académico: Ver Artículos 22 y 23 del Reglamento Académico del Estudiantado de Pregrado ([Aprueba-Modificacion-Reglamento-de-Pregrado.pdf \(uahurtado.cl\)](#))

Discriminación arbitraria: Ver Reglamento de Conducta y Convivencia de los estudiantes, Artículo 9 letra i) ([Modificacin Reglamento Conducta y Convivencia UAH.pdf \(uahurtado.cl\)](#))

Violencia de género: Ver web de [Dirección de Género, Diversidad y Equidad | UAH - Universidad Alberto Hurtado \(uahurtado.cl\)](#), en particular [Reglamento-de-abordaje-ante-situaciones-de-acoso-discriminacion-y-violencia-de-genero.pdf \(uahurtado.cl\)](#) y [Manual-de-lenguaje-no-sexista.pdf \(uahurtado.cl\)](#)

En todos los casos anteriores se dispone de mecanismos de denuncia, investigación y sanción propios de la Universidad. Es responsabilidad de cada persona observar los principios, normas y disposiciones reglamentarias que sostienen nuestra convivencia y la tarea universitaria.

f) MATERIAL DE APOYO

<https://uahurtado.cl/wp-content/uploads/2023/07/PIGDE.pdf>

<https://www.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2024/06/Manual-de-extension-con-perspectiva-de-genero-y-de-DD.HH .pdf>

<https://uahurtado.cl/wp-content/uploads/2023/07/Reconocimiento-nombre-social.pdf>